

Previsualizar plantilla

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

Boletín nº 212

16 de noviembre 2020

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA A ENFERMEROS/AS DE TOLEDO

El Colegio de Enfermería ofrece un nuevo servicio gratuito de orientación, apoyo y pautas psicológicas a Enfermeros/as Colegiados/as de Toledo. Este servicio va dirigido a aquellos profesionales que estimen que necesitan apoyo y/o herramientas de afrontamiento ante situaciones de disconfort personal, en el momento que ellos consideren que necesitan apoyo u orientación.

Nuestra profesión conlleva aspectos muy gratificantes y de satisfacción personal, pero también supone un reto importante que los profesionales tienen que afrontar. Estos retos suponen un alto nivel de desgaste que repercutirán en su desempeño profesional y en su vida personal.

Por otro lado, la presión asistencial y la exigencia de toma de decisiones críticas que genera la actual pandemia por COVID-19, unida a la situación de alarma social extrema y a las condiciones adversas en las que debe promoverse la labor asistencial en estos momentos, dibujan un escenario extremo en el que urge actuar para paliar la sobrecarga emocional, las reacciones de estrés agudo y otras patologías afectivas o reacciones psicósomáticas que pueden, finalmente, conducir a situaciones de estrés postraumático.

Estos y otros factores del desempeño profesional generan altos niveles de ansiedad y desánimo. Por todo ello creemos importante abordar el tema y ofrecer un Servicio de Orientación Psicológica que contribuya a apoyar a las enfermeros/as y ayudar a afrontar dichas situaciones, en primer lugar, identificándolas y en segundo lugar, entrenando las diferentes técnicas y habilidades personales que nos ayuden a controlarlas.

Este servicio se realizará mediante teleasistencia o asistencia presencial, orientación psicológica en salud, propuesta de pautas de afrontamiento ante problemas y apoyo emocional.

Para acceder al servicio, el colegiado/a pedirá una cita a través del correo electrónico al Colegio de Enfermería, sin proporcionar ninguna información adicional, para garantizar que se trata de un colegiado/a y proporcionar una cita telefónica con el psicólogo. El colegiado/a recibirá el código alfanumérico de la cita, el teléfono y el horario de atención para colegiados/as.

En todo el proceso se garantiza la confidencialidad del servicio y el cumplimiento de la Ley de protección de datos. El Colegio solo comunicará al psicólogo el código de la cita para garantizar la gratuidad del servicio. El Colegiado/a contactará con el psicólogo por teléfono en los horarios previstos, le facilitará el código de cita y el resto de actuaciones quedarán en el ámbito de la relación psicólogo-colegiado/a. La única información que el psicólogo podrá compartir con el Colegio de Enfermería serán datos estadísticos de carácter cuantitativo, numérico y/o porcentual de los servicios prestados. Estos datos estarán disociados, es decir, que no permiten la identificación de persona física alguna.

[Información e inscripción](#)**Colegio Oficial de Enfermería de Toledo**

Pza. de Holanda, 6

45005 Toledo

info@coento.com

Asociación de Enfermería

Previsualizar plantilla

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)



Boletín nº 212

16 de noviembre 2020

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA A ENFERMEROS/AS DE TOLEDO

El Colegio de Enfermería ofrece un nuevo servicio gratuito de orientación, apoyo y pautas psicológicas a Enfermeros/as Colegiados/as de Toledo. Este servicio va dirigido a aquellos profesionales que estimen que necesitan apoyo y/o herramientas de afrontamiento ante situaciones de disconfort personal, en el momento que ellos consideren que necesitan apoyo u orientación.

Nuestra profesión conlleva aspectos muy gratificantes y de satisfacción personal, pero también supone un reto importante que los profesionales tienen que afrontar. Estos retos suponen un alto nivel de desgaste que repercutirán en su desempeño profesional y en su vida personal.

Por otro lado, la presión asistencial y la exigencia de toma de decisiones críticas que genera la actual pandemia por COVID-19, unida a la situación de alarma social extrema y a las condiciones adversas en las que debe promoverse la labor asistencial en estos momentos, dibujan un escenario extremo en el que urge actuar para paliar la sobrecarga emocional, las reacciones de estrés agudo y otras patologías afectivas o reacciones psicósomáticas que pueden, finalmente, conducir a situaciones de estrés postraumático.

Estos y otros factores del desempeño profesional generan altos niveles de ansiedad y desánimo. Por todo ello creemos importante abordar el tema y ofrecer un Servicio de Orientación Psicológica que contribuya a apoyar a las enfermeros/as y ayudar a afrontar dichas situaciones, en primer lugar, identificándolas y en segundo lugar, entrenando las diferentes técnicas y habilidades personales que nos ayuden a controlarlas.

Este servicio se realizará mediante teleasistencia o asistencia presencial, orientación psicológica en salud, propuesta de pautas de afrontamiento ante problemas y apoyo emocional.

Para acceder al servicio, el colegiado/a pedirá una cita a través del correo electrónico al Colegio de Enfermería, sin proporcionar ninguna información adicional, para garantizar que se trata de un colegiado/a y proporcionar una cita telefónica con el psicólogo. El colegiado/a recibirá el código alfanumérico de la cita, el teléfono y el horario de atención para colegiados/as.

En todo el proceso se garantiza la confidencialidad del servicio y el cumplimiento de la Ley de protección de datos. El Colegio solo comunicará al psicólogo el código de la cita para garantizar la gratuidad del servicio. El Colegiado/a contactará con el psicólogo por teléfono en los horarios previstos, le facilitará el código de cita y el resto de actuaciones quedarán en el ámbito de la relación psicólogo-colegiado/a. La única información que el psicólogo podrá compartir con el Colegio de Enfermería serán datos estadísticos de carácter cuantitativo, numérico y/o porcentual de los servicios prestados. Estos datos estarán disociados, es decir, que no permiten la identificación de persona física alguna.

Información e inscripción

Colegio Oficial de Enfermería de Toledo

Pza. de Holanda, 6

45005 Toledo

info@coento.com

Asociación de Enfermería